

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA, EL DÍA VIERNES UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.....**

**ACTA No. 009-2024**

En la ciudad de Santa Rosa, a los un días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro a las 18h00, previa convocatoria realizada por el Mgs. Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, se constituyeron en la sala de la Alcaldía los señores, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, vicealcaldesa del cantón, Señor Pedro Lucas Aragundi Lozano, Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, Señor Javier Alexander Medina Noblecilla, y Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, Concejales Principales del Cantón. Actúa en la Secretaría General la Mgs. Patsy Lisette Jácome Calle, Secretaria General, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Mgs. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación de Acta de Sesión de Concejo Cantonal:  
\*Acta Nro. 006-2024, de fecha 17 de febrero del 2024.
4. Informe del señor alcalde.
5. Clausura.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien procede a dar lectura de la delegación que el señor Mgs. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón realiza a la Magister Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Vicealcaldesa del Cantón, mediante Memorando Nro. GADMSR-ALCA-2024-0472-M-GD, de fecha 01 de marzo del 2024, suscrito por el Mgs. Larry Vite Cevallos, Alcalde del cantón, en el que indica textualmente lo siguiente: Por motivo de Agenda de Trabajo y compromisos adquiridos, me es imposible presidir en calidad de Alcalde del Cantón la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal, convocada. Con los antecedentes expuestos, con comedimiento y respeto, por este documento me encuentro delegando a usted, en calidad de Vicealcaldesa del Cantón presida las dos sesiones de Concejo de conformidad con el Orden del día establecido para el caso, así como también tome Resolución sobre los Puntos materias de la presente Convocatoria.



Señora Vicealcaldesa, existe el respectivo quorum reglamentario, para que se proceda con la sesión ordinaria.

Interviene la señora vicealcaldesa, Mgs. Sandy Gonzaga Añazco, quien dice: buenos días compañeros, está el orden del día, para que sea aprobado, o reformarlo si hubiere el caso, sí no para poder continuar con la sesión de concejo.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien informa que el orden del día establecido ha sido aprobado por unanimidad, por tal motivo proceda señora vicealcaldesa con la instalación de la sesión.

**PRIMER PUNTO: Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte de la Mgs. Sandy Gonzaga Añazco, vicealcaldesa del cantón.**

Interviene la señora Vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: compañeros buenas tardes, gracias por estar presente, en la sesión de concejo, queda instalada la sesión de concejo, conforme lo determina el COOTAD, continúe estimada secretaria.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.**

Interviene la Señora Secretaria General Mgs. Patsy Jácome Calle, quien dice: señora vicealcaldesa, señores concejales en este punto no hay carpetas que tratar.

**TERCER PUNTO: Aprobación de las Actas de Sesión de Concejo Cantonal:**

\*Acta Nro. 006-2024, de fecha 17 de febrero del 2024.

La señora Secretaria General pone a consideración del Concejo cantonal, el Acta Nro. 006-2024, de fecha 17 de febrero del 2024, luego del análisis respectivo el Concejo Cantonal proceden a realizar las votaciones para la Aprobación.

Interviene el señor Concejal Pedro Lucas Aragundi Lozano, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Brigitte Mercedes Godoy Andrade, y dice: aprobado.

Interviene la señora vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, y dice: aprobado.

Interviene el señor concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, y dice: aprobado.



Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, y dice: aprobado.

El Concejo Cantonal, por Unanimidad, **Resuelve:** Aprobar el Acta Nro. 006-2024, de fecha 17 de febrero del 2024.

**QUINTO PUNTO: Informe del señor alcalde.**

Interviene la señora vicealcaldesa, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: compañeros el informe del señor alcalde, se lo dará cuando el se encuentre presente en vista de sus ocupaciones agendadas el no pudo acompañarnos el día de hoy, y lo hará en la próxima sesión de concejo.

**SEXTO PUNTO: Clausura.-** Bien compañeros concejales, gracias por su presencia a esta, Sesión de Concejo, por lo que dejo oficialmente clausurado la Sesión, siendo las 18H10 firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**

Mgs. Larry Vite Cevallos  
**ALCALDE DEL CANTÓN**



Mgs. Patsy Jácome Calle  
**SECRETARIA GENERAL**

